



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE MÉNTRIDA

Recibidas definitivamente las obras de refuerzo de firme en varios tramos de las calles Valconejo, callejón de La Tahona, Hernán Cortés, Santa Teresa y camino del Cementerio, solicitada por la sociedad Tecnoasfalto Pavimentos y Firmes, S.L., la cancelación de las garantías, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de las obras ejecutadas.

Méntrida 15 de enero de 2018.–El Alcalde, Alfonso Arriero Barberán.

N.º I.-398